

LOS OPERADORES PRAGMÁTICOS EN LOS BLOGS DE NUEVA ECONOMÍA¹

MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ
Universidad de Alcalá

1. PRESENTACIÓN

Interesados por la verbalización de las emociones, nuestro objetivo es la presencia del emisor en algunos blogs de Nueva Economía (desde ahora, NE)² a través del uso en ellos de los operadores pragmáticos (desde ahora OP), un subtipo de marcador discursivo vinculado a la expresión de la subjetividad y la modalidad. Tal objetivo nos permitirá al mismo tiempo examinar las características de unas unidades que venimos estudiando desde hace un tiempo (cfr. Martí Sánchez, 2008b). Es nuestro homenaje a la labor pionera en tantos campos de Ángel López, autor de aquellos *Elementos de semántica dinámica* (Zaragoza, 1977), tan iluminadores en la lingüística española de entonces.

1.1. *Los operadores pragmáticos*

Las investigaciones realizadas sobre la periferia oracional desde fines de los sesenta, así como las algo posteriores sobre los marcadores discursivos han sido muy fecundas. Gracias a ellas, es posible hoy hablar de los OP, categoría fronteriza entre la pragmática y la gramática, caracterizada, como todas las de esta naturaleza, por una incom-

¹Esta contribución forma parte del Proyecto de Investigación “Estudio de los Lenguajes Especializados en Español II (ESLEE II). Tratamiento de la terminología desde los textos especializados: variación y fraseología” (referencia HUM2005-06109/FILO), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y cuya investigadora principal es Josefa Gómez de Enterría (UAH). Participan en él las universidades de Alcalá, Granada y Verona más el CINDOC (CSIC).

²Hemos empleado el blog de Enrique Dans (<<http://www.enriquedans.com/>>) correspondiente a septiembre y octubre de 2006, el Blog salmón también de estos dos meses (<<http://www.elblogsalmon.com/>>) y el de Juan Carlos Ureta (<<http://blogs.periodistadigital.com/juancarlosureta.php>>) correspondiente a junio de 2006, dentro de un corpus bastante más amplio que se analizó en un trabajo independiente (Gómez de Enterría y Martí Sánchez, 2008). Dada su informalidad, los textos contienen numerosos errores, hemos procedido a la corrección de su ortografía y de alguna errata evidente.

pleta convencionalización, por su relación con la intersubjetividad y lo implícito, y por su opcionalidad frente a la obligatoriedad de la gramática.

Los OP ocupan una posición marginal en los enunciados desempeñando funciones metarrepresentativas relacionadas con la subjetividad lingüística, y, en consecuencia, con las operaciones mentales de la evaluación y valoración de las emociones (Palmero, 2003). Los OP constituyen un grupo dentro de los marcadores discursivos (Martí Sánchez 2008).

Sobre todo sirve como un primer ejemplo de estas unidades:

1. A continuación, Bernanke enfatizó que hay que seguir vigilando la inflación, *sobre todo* dado el bajo nivel de los tipos a largo plazo, que dificulta la acción restrictiva de la política monetaria (Ureta, 19-06-06).
2. Por ello, hay que descontar un periodo de varios meses de volatilidad y de reajuste de valoraciones, *sobre todo* de las que más exageradamente habían subido (Ureta, 19-06-06).

Sobre todo “destaca un elemento del discurso que se ha de tener más en cuenta que otro (expreso o sobreentendido) por constituir la parte mayor o más importante de la totalidad” (*Diccionario de partículas discursivas del español* <<http://www.textodigital.com/P/DDPD/>>). Esta función la cumple introduciendo una información objetiva que le permite colaborar con los estructuradores de la información.

Aunque su irrupción sea una conjunción de azar y necesidad, los OP existen porque los emisores experimentan en la actividad lingüística necesidades crecientes, más allá de la simple transmisión de informaciones elementales, y han convertido en rutinas diversos recursos para comunicarlas (Martí Sánchez, 2008b).

Los OP remiten a un proceso, generalmente no concluido, de alteración encaminada a la gramaticalización del significado original o etimológico de una determinada unidad. La sujeción a este cambio es uno de los signos de identidad de los OP y, al mismo tiempo, la causa de la mayor parte de sus problemas de identificación, al depender esta mucho de un contexto bastante indeterminado. Es lo que sucede en (3), donde cabe la duda si *ahora* funciona como un simple adverbio temporal, o como un OP que implica una crítica ante el comportamiento errático y negativo del sujeto:

3. *Ahora* la Comisión Europea ha puesto sus ojos en los Notarios (Blog salmón).

El cambio que experimentan los OP (y que los crea) se presenta a menudo bajo la forma de una convencionalización de determinadas implicaturas que concluirá en la gramaticalización de determinadas funciones intersubjetivas. Que el proceso no ha llegado a su final se

comprueba en los siguientes ejemplos, donde persiste el significado originario:

4. *En nuestra opinión*, el 2 006 no es el momento para que esto ocurra, pero sí está siendo un año de confirmación de que estamos en ciclo alcista, *pese a quien pese* (Dans).
5. *A mi modesto entender*, Enrique, los árboles no te dejan ver el bosque (Dans).
6. *No sé*, a mi me da la sensación de que se mueven y mucho y en distintas líneas (Dans).
7. La situación actual *simplemente* no es sostenible (Dans).
8. En mi casa tengo el WiFi en el salón y llega atenuado al dormitorio donde tengo montado el despacho, (y juro que no vivo *precisamente* en el palacio de Liria *precisamente*) (Dans).
9. Además, este tipo de realización personal da para presumir mucho en el bar sobre lo “listo” que es tu hijo y la “cantidad de dinero que gana”. Se lo curra él, se lo sacrifica él, pero el que luego lo presumes eres tú. *Toma ya*, qué bien, ¿no? (Dans).

En nuestra opinión y *a mi modesto entender* en (4) y (5) sirven para mitigar el grado de verdad de una afirmación y, por tanto, su fuerza como tal. Es una muestra de la máxima cortés de modestia que lleva a minimizar la alabanza de uno mismo. No muy diferente es la función en (6) de *no sé*, donde quizá sea más manifiesto que el emisor debilita una opinión en atención a su interlocutor, no por falta de seguridad, mediante la estrategia de situar su afirmación bajo el ámbito de este parentetizador cuyo significado literal expresa ignorancia. Opuesta parece la función de *simplemente*, que refuerza en (7) la afirmación. Tal función lo habilita para concluir argumentaciones.

Más compleja es la función de *precisamente* en (8). A partir de un valor general de ‘coincidencia, generalmente espacial o temporal, de dos ideas o entidades’ (López Samaniego, 2006), *precisamente* ha desarrollado una función justificatoria, de tal manera que introduce la razón que, de manera necesaria, se sigue de lo que acaba de afirmarse. Para poder entender esta función en (8), necesitamos contar con un mensaje implícito suscitado por la información inicial sobre la escasa potencia del WiFi en el domicilio del emisor. El mensaje implícito sería: destinatario no deduzcas que vivo en una casa muy grande (como lo es superlativamente el Palacio de Liria, domicilio en Madrid de la Duquesa de Alba). *Precisamente* introduce la justificación de dicho mensaje implícito, función explicable gracias a esa teoría de la mente que poseemos todos los emisores.

La locución interjectiva propia del coloquio *toma ya* sirve para comentar la información precedente e introducir un comentario posterior. Esta función es propia de los OP, pero no su independencia formal, más propia de una fórmula rutinaria que de un buen ejemplo de OP. En cualquier caso, *toma ya* comunica en (9) un estado emocional

entre el humor y la protesta que sirve en el ejemplo para calificar críticamente la información anterior.

Aunque la génesis es muy compleja y el análisis debe basarse siempre en las muestras individuales, parece que la motivación de los OP es básicamente funcional (Martí Sánchez, 2008b). Los OP se relacionan con las necesidades subjetivas de emisores y de las que estos atribuyen a sus destinatarios. Estas necesidades caen dentro de la búsqueda de la relevancia: producir supuestos nuevos, modificar o eliminar supuestos conocidos. Como signos procedimentales, los OP hacen más explícitas, menos dudosas, las informaciones de los mensajes.

Observemos estas propiedades en el siguiente ejemplo:

10. ¿Qué pasa cuando eres una empresa de telecomunicaciones que afirma querer hablar con los bloggers y escuchar a la red? Pues que puede aparecer uno, estudiarte de arriba a abajo aprovechando tu vocación por la transparencia, y llegar *incluso* a plantearte una estrategia (Dans).

En (10), *incluso* focaliza un elemento situado por el emisor en la escala más baja de lo esperable dentro de su enunciado.

Vistas así las cosas, los OP representan un gran nivel evolutivo³, mediante su relación con la verbalización de las emociones⁴, el control del discurso y la atención al receptor. Esto nos lleva a pensar en que son una manifestación de la conciencia que, como ya apuntaron Hegel o Vigotsky, es signo fundamental del progreso humano y, por tanto, de la madurez lingüística y comunicativa.

1.2. *Los blogs como género y tradición discursivos*

Con la irrupción del texto electrónico y sus géneros discursivos específicos, los investigadores no han dejado de interesarse por las peculiaridades de los blogs, weblogs o (cuadernos de) bitácoras (Mourlhon-Dallies 2007). Esta última es la denominación preferida por el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, que los define como 'sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde alguien escribe a modo de diario o sobre temas que despiertan su interés, y donde quedan recopilados asimismo los comentarios que esos textos suscitan en sus lectores'.

³Esta afirmación nuestra encuentra un apoyo en la distinción entre culturas de alta y baja contextualidad (Giaccardi, 2005: 127). Frente a las primeras, las segundas se caracterizan por la explicitación de los contenidos, la estructuración de los mensajes, la presencia de detalles específicos y una lógica lineal centrada en lo esencial que elimina lo irrelevante y superficial. El incremento de los OP se relaciona con la progresiva inclinación de una cultura hacia la baja contextualidad.

⁴Por tanto, los OP se moverían en el nivel conceptual del que hablan algunos teóricos de las emociones (Palmero, 2003). No se nos oculta que nuestras palabras puedan recordar la irrestricta presencia de la afectividad en el estudio del coloquio, propia del enfoque estilístico (cfr. López Serena, 2007: 163-173).

Los blogs profesionales, como estos de NE, vienen marcados por esa tensión constitutiva entre lo personal e informal, por un lado, y lo objetivo y formal, por otro. Tal tensión los ha convertido en una tradición discursiva, por tanto, posible sede de cambios lingüísticos (Kabatek, 2008: 9-10). Tal tensión explica también una imbricación característica de información y persuasión, que está detrás de los OP que encontramos en distintos ejemplos:

11. Los feeds RSS, crear blogs, leerlos, etc. *en el fondo* no es más que comunicarse. Querer contar tus cosas y querer escuchar lo que otros quieren decir (Dans).
12. Yo estuve casi diez días porque en Duisburg, muy cerca de Dusseldorf, participé en el Campeonato de Peces Discos, *jejé*, raro que es uno (Dans).

En (11), aparece el operador de refuerzo argumentativo *en el fondo* que marca su enunciado como el argumento más válido, frente a otros cuya validez solo es superficial y que aquí quedan implícitos. Por ejemplo, que las actividades electrónicas referidas sean actividades sofisticadas y extrañas. *Jejé* no es una unidad registrada en los estudios, cosa explicable dada su coloquialidad y su proximidad con el paralenguaje. Sin embargo, su función en (12) no deja dudas: comentar, buscando la complicidad del destinatario, un suceso juzgado convencionalmente como extravagante.

1.3. Las emociones en la argumentación

Una de las características de la argumentación retórica, es el peso en ella de las emociones (sentimientos, afectos, actitudes psicológicas) (Plantín, 2005). En las tipologías de los textos discursivos siempre se ha destacado críticamente este hecho, especialmente cuando el foco de atención han sido las argumentaciones basadas en la persuasión, la seducción, o la sugestión, como formas posibles de manipulación. Por su naturaleza, en los blogs de NE no se recurre (en la medida en que esto fuera posible) a las inferencias deductivas establecidas por la aplicación rigurosa de unas reglas, sino que su argumentación cae dentro de lo que suele conocerse como el *sentido común* (Morado, 2007).

Un aspecto, en cierto modo marginal, de esta argumentación es el uso de informaciones evaluadas y valoradas emocionalmente, lo que nos lleva a preguntarnos hasta qué punto tal proceder incurre en la falacia conocida como petición de principio. Sea como sea, esto es lo que sucede en los blogs de NE y esta es la fuente, como está viéndose, de los OP. Cualquiera de los ejemplos propuestos puede valer, pero pongamos algún otro:

13. A mí no se me ocurrió hacerlas, *la verdad*. (Dans).
14. Sin embargo y a pesar de ser su noble teleología esa, *la verdad* es que su acción, que es loable, está muy oscurecida por los manejos políticos en su consejo de administración y por la forma que tienen de devolver los beneficios a la sociedad (Blog salmón).

La verdad es un OP que se ha convertido en un auténtico tic en el discurso de numerosos hablantes españoles, sobre todo, de ciertas regiones. Como en los dos ejemplos, inciso en (13) e integrado en (14), *la verdad* reconoce la verdad de su enunciado, pero también que este reconocimiento encierra o ha encerrado alguna dificultad para su hablante, por ejemplo, porque era otra su opinión, o porque su expresión podía molestar a su interlocutor. Esto último es lo que sucede con *sinceramente* o *francamente*.

2. ANÁLISIS

Por su naturaleza, está claro que en estos blogs abundan los OP en cualquiera de sus clases (Martí Sánchez, 2008). Vamos a comprobarlo. Haremos también alguna indicación sobre la posición de estas unidades, caracterizadas por la movilidad.

2.1. Clases

2.1.1. Modales

Son el grupo más básico de todos los OP ya que su función es la común a todos ellos: comunicar contenidos variados de carácter subjetivo a través de los cuales el hablante valora la información que transmite su enunciado. Muchos de estos contenidos se hallan relacionados con la modalidad bulomaica, donde caben los valores de lo esperado, deseado, temido o rechazado (Palmer, 1986: 12).

15. Raúl, tu reflexión me parece muy interesante, pero *por desgracia* yo no lo veo tan sencillo (Blog salmón).
16. ¿Y qué pasa si *justo* el día después de comprar la cotización vuelve a caer por debajo el nivel que acabamos de comprar? La discriminación es evidente, *por lo menos* a mis ojos, y ¡no hay críticas a las estadísticas que sirvan como tapadera! (Blog salmón).
17. *Al menos* el Notario da fe, pero, ¿qué me dicen de la “Gestoría” que tramita la escritura? Sólo trae y lleva. Cobra una pasta por no hacer nada, ¡eso sí que debería desaparecer! (Blog salmón).
18. Los directivos de Arcelor desde el primer momento del anuncio de la oferta pública de adquisición (OPA) por parte de Mittal, han intentado entorpecerla de todas las formas posibles, utilizando la política y las maniobras financieras, y finalizando con el anuncio de una fusión con SeverStal que concedía a esta lo que no se podía *ni* creer, en valoración y poder posterior (Blog salmón).

Por desgracia no es un buen ejemplo de OP, ya que mantiene su significado literal, pero funciona como tal, como un modificador oracional que expresa la actitud del hablante ante lo comunicado. Fortalece su condición de OP cierta especialización para manifestar solidaridad en mensajes donde se refiere un hecho adverso a los intereses del destinatario. En (16), *justo* cumple una función semejante a la de *precisamente*, ya comentada con motivo de (8), de destacar la coincidencia, en este caso, posible entre dos sucesos. En (16) aparece otro OP, *por lo menos*. Este, como *al menos* en (17), tiene un sentido restrictivo y minimizador. El hablante admite que algo se presenta en un grado mínimo, pero suficiente para él. También vinculado a lo mínimo y con un sentido más fuertemente escalar está *ni* en (18). Perdida su capacidad conectora de conjunción copulativa negativa, *ni* es un claro OP.

2.1.2. Epistémicos

En los blogs, continuamente están vertiéndose opiniones, por lo que no sorprende encontrar OP epistémicos, especializados en manifestar el grado de compromiso que el emisor tiene en relación con la verdad de la proposición. Aunque este compromiso va del compromiso total del emisor con la verdad de lo enunciado a la neutralidad respecto a esta o incluso a la duda (Nuyts, 2006: 6), lo que encontramos en los ejemplos siguientes es más bien esto último, el compromiso matizado, propio la evidencialidad:

19. Si esto fuese así, ¿qué implicaciones tiene para la decisión del 29 de junio? Dicho de otra forma, ¿es posible que, al final, la FED no suba tipos? *En nuestra opinión*, la respuesta es que es posible, sobre todo si las Bolsas corrigen al gusto de la FED, aunque eso no quiere decir que no se suban más adelante, y que en el comunicado se deje la puerta abierta a nuevas subidas (Ureta).
20. Los segundos, *a nuestro juicio*, no tienen en cuenta las fases que requiere el desarrollo de un ciclo de subida de las Bolsas, y la cadencia con la que dichas fases se deben producir (Ureta).

A pesar de su informalidad, los blogs son escritos de expertos destinados también a expertos. Es lógico que se cuiden las afirmaciones que se hacen con estos OP que mitigan su fuerza.

2.1.3. Illocutivos

Los operadores illocutivos, cuya vinculación con los epistémicos es indudable, comunican contenidos subjetivos relativos al acto verbal concreto que está realizándose, por lo que sirven también para calificarlo. Como en los demás casos, su actuación se entiende dentro de la habitual actividad argumentativa. Entre estos OP illocutivos destacan los

OP de concreción y los de refuerzo argumentativo, cuyo carácter cohesivo es más evidente que en otros:

21. Los bancos que están muy expuestos al mercado inmobiliario, *por ejemplo*, a través de sus hipotecas, deben tener expertos en ese sector para poder calcular y controlar esos riesgos mejor (Blog salmón).
22. Se va a poner de nuevo a prueba, por tanto, lo que Business Week llamaba la semana pasada "la depresión de los blue chips" y vamos a comprobar si el gran dinero apuesta, definitivamente, por las acciones como forma de inversión estable en sustitución de los bonos a largo plazo. Este es, *en el fondo*, el gran movimiento que podría dar lugar a la ruptura de los máximos del anterior ciclo y a la subida de los grandes valores que hasta ahora se han quedado rezagados (Ureta).
23. La verdad es que el tema de los notarios nunca llegué a entenderlo, es un mercado cerrado, con una competencia relativa de nivel cero. Y lo peor es que no realizan su trabajo de la manera que se les supone, pues se supone que informan a las partes de todos los puntos del contrato y dan fe de todo ello, así como de la identidad de los contratantes. *En realidad*, si el contrato es muy largo sólo hacen un resumen de los puntos que a su juicio son más importantes y van todo lo rápido que pueden (Blog salmón).

En (21), *por ejemplo* es un OP de concreción. En (22) y (23), aparecen los operadores de refuerzo argumentativo *en el fondo* y *en realidad*. De acuerdo con su propia denominación, confieren a su miembro discursivo una mayor fuerza argumentativa, derivada de su certeza, frente a la apariencia de los otros argumentos, explícitos o no, con los que compete.

2.2. Distribución

Salvo los OP que funcionan como focalizadores de un constituyente oracional dentro de una escala (*ni, hasta, incluso...*), la mayor parte de los OP funciona como incisos. Como tales, pueden ocupar las posiciones inicial, medial o final del enunciado:

24. *No sé*, creo que si esto es un ejemplo de negocio 2.0, mal vamos (Dans).
25. Solamente una reflexión.... si en dos años no han alcanzado break even, cuando se supone que van a alcanzar el pay back.... *no sé*, sinceramente y sin tener más datos en la mano, no lo veo como un grandísimo negocio (Dans).
26. Totalmente de acuerdo. Yo lo equipararía a un impuesto revolucionario, que viene impuesto *sí o sí* (Blog salmón).

En el estudio de los adverbiales periféricos con significado léxico, como las cláusulas absolutas (*Desinfectado el quirófano, pudo realizarse la operación*), existe una opinión bastante fundamentada acerca de que las tres posiciones remiten a una misma posición básica: un *área tópica* situa-

da dentro de la estructura informativa en la periferia izquierda oracional (Pérez Jiménez, 2007: 71-98). Aquí se definiría su función fundamental de introducir una información desde la que se evalúa el enunciado. Las posiciones medial y final se explicarían como un movimiento desde esta posición básica por razones pragmático-discursivas.

Sin entrar seriamente en la viabilidad de aplicar esta hipótesis derivativa a la posición de los OP que funcionan como incisos (como en 24 y 25), le encontramos alguna ventaja. En muchos ejemplos, la posibilidad de elegir sin apenas repercusiones una de las tres posibilidades es un reflejo de una identidad informativa. Además, es cierto que parece existir en los OP una tendencia a ocupar la posición inicial, clave, junto a la pausa, para explicar el cambio que experimenta todo OP. Sin embargo, contra la unificación de las tres posiciones postulada por esta hipótesis está el obstáculo de casos como *sí o sí* en (26), cuya posición final está muy unida a una doble función comentadora y restrictiva por la que comunica la imposibilidad de elegir en el suceso al que se refiere. Sería difícil admitir en *sí o sí* que su posición básica fuera la inicial. Los especialistas en pragmática de las oraciones adverbiales impropias (condicionales, causales, concesivas...) saben mucho de las diferencias interpretativas que entraña que estas aparezcan delante o detrás de la llamada oración principal.

3. CONCLUSIONES

El emisor se hace presente de muchos modos en sus mensajes. Orientados a este fin, existen los OP, conjunto de rutinas, relativamente convencionalizadas, especializadas en realizar funciones metarrepresentativas en los enunciados en que se insertan. Por su condición fronteriza entre la pragmática y la gramática, los OP no cuentan con la estabilidad y fijación necesaria en la mayoría de los casos como para ofrecer ejemplos indiscutibles independientes de contexto. Al ser un género informal dentro de los textos especializados, por tanto, sin las limitaciones de otros géneros, los blogs profesionales proporcionan numerosos ejemplos de OP. Dada la relación cada vez más explorada entre cambio lingüístico y tradición discursiva, de la que son ejemplo los blogs profesionales, cabe la posibilidad de que en ellos esté gestándose un OP característico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GIACCARDI, CHIARA (2005): *La comunicazione interculturale*, Bologna, Il Mulino.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA Y MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ (2008): "Rasgos lingüísticos más destacados en la comunicación entre especialistas", *Lingue, culture, economia. Comunicazione e pratiche discorsive* (a cura di M. T. Calvi et al.), Milano, Franco Angeli, 161-170.
- KABATEK, JOHANNES (2006): "Introducción" a Id. (ed.): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las Tradiciones discursivas*, Madrid-Frankfurt am Main/Iberoamericana, 7-16.

- LÓPEZ SAMANIEGO, ANNA (2006): "*Precisamente estaba pensando en ti... Precisamente y justamente como partículas focalizadoras de coincidencia*", Comunicación presentada al XXXVI Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (Universidad de Navarra, 17 a 20 de diciembre).
- LÓPEZ SERENA, ARACELI (2007): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- MARTÍ SÁNCHEZ, MANUEL (2008): *Los Marcadores en Español/LE: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Madrid, Arco/Libros (Cuadernos de Didáctica del español/LE).
- MARTÍ SÁNCHEZ, MANUEL (2008b): "La hipótesis de subjetivización en la pragmaticalización/ gramaticalización de los operadores pragmáticos", *Paremia* 17, 79-90.
- MORADO, RAYMUNDO (2007): "La formalización del sentido común", en M. J. Frápolli (coord.): *Filosofía de la lógica*, Madrid, Tecnos, cap. VIII.
- MOURLHON-DALLIES, FLORENCE (2007): "Communication électronique et genres du discours", *Glottopol Revue de sociolinguistique en ligne* 10, Edición electrónica: <http://www.univ-rouen.fr/dyalang/glottopol/telecharger/numero_10/gpl10_01mourlhon.pdf>.
- NUYTS, J. (2006): "Modality: Overview and linguistic issues", en W. Frawley, E. Eschenroeder y S. Mills (eds.), *Expression of modality*, Berlin/N. York, Mouton de Gruyter, 1-26.
- PALMER, FRANK (1986): *Mood and Modality*. Cambridge. Cambridge University Press.
- PALMERO, FRANCESC (2003): "La emoción desde el modelo cognitivista". *Revista Electrónica de Motivación y Emoción* VI, 14-15, Versión electrónica: <<http://reme.uji.es/articulos/avillj3022401105/texto.html>>.
- PLANTIN, CHRISTIAN (2005): "Les raisons des émotions", en M. Bondi (ed.): *Forms of argumentative discourse/Per un'analisi linguistica dell'argomentare*, Bologne, CLUEB, 3-50, Versión electrónica: <<http://icar.univ-lyon2.fr/membres/CPlantin/documents/1998a.doc>>.
- PÉREZ JIMÉNEZ, ISABEL (2007): *Las cláusulas absolutas*, Madrid, Visor Libros.